

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:

PEDAGOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: **LICENCIADO EN**
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TEMA:

**PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR
(ERE) EN CUARTO, QUINTO Y SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL
BÁSICA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCO-MISIONAL “SAN VICENTE
FERRER” DE LA CIUDAD DE PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA**

AUTOR:

FERNANDO RAFAEL CATCOPARCO SEMBRERA

TUTORA:

MIRIAM BERNARDA GALLEGO CONDOY

Quito, marzo del 2017

Declaratoria de responsabilidad y autorización de uso del trabajo de titulación

Yo Fernando Rafael Catcoparco Sembrera con CI 172614626-7, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado/titulación intitulado: “Prácticas Pedagógicas de la enseñanza religiosa escolar (ERE) en cuarto, quinto y sexto año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscomisional "San Vicente Ferrer" de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de Licenciado en Ciencias de la Educación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Fernando Rafael Catcoparco Sembrera

1726146267

Onito, febrero del 2017

Declaratoria de coautoría de la docente tutora

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación: Análisis de caso, con el tema Prácticas Pedagógicas de la enseñanza religiosa escolar (ERE) en cuarto, quinto y sexto año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscomisional "San Vicente Ferrer" de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza", realizado por Fernando Rafael Catcoparco Sembrera, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerado como trabajo final de titulación.

Quito, febrero del 2017



Miriam Bernarda Gallego Condoy

C.I. 1103383095



Bachillerato
Internacional

UNIDAD EDUCATIVA "SAN VICENTE FERRER"

Dirección: Ceslao Marín y Álvaro Valladares Teléfono: 03-2885173

E-mail uevicentino@andinanet.net

Puyo - Pastaza - Ecuador



Puyo, 1 de octubre de 2016

Doctora

Ana María Narváez

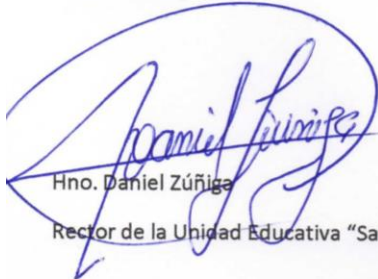
Director de la Carrera de Pedagogía

Universidad Politécnica Salesiana

De mi consideración:

Por medio de la presente quiero extenderle un cordial saludo a la vez felicitarla por el trabajo realizado dentro de su área, a la vez quiero dar a conocer mi aceptación y autorización para que el Sr. Hno. Rafael Fernando Catcoparco Sembrera, con número de cédula 1726146267 pueda elaborar su trabajo de titulación, desarrollando su investigación sin ningún inconveniente y realizando las observaciones, planificaciones y procedimiento que crea útiles, dentro de las instalaciones de la misma. Se permite que los resultados del trabajo hecho por el mencionado estudiante puedan ser publicado, con fin educativo

Atentamente,



Hno. Daniel Zúñiga

Rector de la Unidad Educativa "San Vicente Ferrer"



Dedicatoria

Dedico este trabajo de graduación a mis padres, en especial a mi madre que está ya gozando de la gloria de Dios a quien amo y recuerdo con mucha alegría, y también al Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia, por ser la motivación para superarme cada día, por su apoyo incondicional a lo largo de mi formación y de mi carrera universitaria y en la elaboración de mi proyecto final.

Fernando Rafael Catcoparco Sembrera

Agradecimiento

Agradezco, principalmente, a mi Padre Dios por permitirme concluir con satisfacción la carrera universitaria y bendecirme día a día con vida e inteligencia.

A mi padres, por estar siempre presentes en mi mente y en mi corazón y comprenderme por los años que tengo que estar fuera de casa y de mi país para vivir mi vocación y agradezco, también, a mi comunidad por comprender el tiempo que tuve que estar fuera de casa para asistir a las clases, tutorías, reuniones y para cumplir con mis metas.

A mi tutora, Miriam Bernarda Gallego, por la aportación de sus conocimientos, por su ayuda ante consultas y dudas, y por su tiempo dedicado a las tutorías en revisiones y correcciones para poder terminar mi trabajo.

A mis maestros que me impartieron sus conocimientos en estos años y a mis hermanos del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia y demás personas amigas que me brindaron su amistad y su colaboración.

Fernando Rafael Catcoparco Sembrera

Índice

1. Problema de estudio.....	2
1.1 Definición del problema.....	7
1.2 Justificación.....	7
1.3 Objetivos	10
1.3.1 Objetivo General	10
1.3.2 Objetivos específicos:.....	11
2. Marco teórico referencial.....	12
2.1 Prácticas pedagógicas.....	12
2.2 Educación Religiosa Escolar (ERE).....	14
2.3 Formación docente	16
2.4 Planificación Micro-Curricular	20
2.5 La evaluación	22
2.6 Recursos didácticos	23
3. Metodología.....	24
4. Análisis de resultados	27
4.1 Planificación Curricular	27
4.2 Recursos didácticos.....	29
4.3. Formación Docente	31
4.4. Evaluación del aprendizaje	33
Conclusiones	35
Recomendaciones.....	38
Referencias.....	39
Anexos	44

Índice de Anexos

Anexo 1. Antecedentes históricos de la Unidad Educativa.....	44
Anexo 2. Descripción general de la U.E.	49
Anexo 3. Ficha de observación (Educación General Básica)	51

Resumen

La presente investigación tiene como objeto conocer cómo se desarrollan las prácticas pedagógicas de ERE (Enseñanza Religiosa Escolar) en 4°, 5°, y 6° año de (EGB) de la Unidad Educativa Fiscomisional “San Vicente Ferrer”, de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza, fundamentando teóricamente el significado y la importancia de enseñanza religiosa escolar.

Se ha empleado para este trabajo un método etnográfico, utilizando varias herramientas de observación y recopilación de datos.

El resultado de la investigación ha demostrado que aunque hay profesores que emplean recursos pedagógicos adecuados y creativos para comunicar los contenidos a los alumnos, hay un gran porcentaje que no valoran esta materia y por lo tanto no son capaces de motivar a los alumnos. Tampoco están suficientemente preparados en la ERE en cuanto a contenidos. Se aconseja valorar más por parte de la Institución esta materia y hacer lo posible por preparar a los profesores en la enseñanza religiosa escolar en contenidos religiosos y pedagogía religiosa.

En el trabajo se resalta la importancia de la ERE para una formación integral del alumno en cuanto que no solo los contenidos técnicos y académicos son necesarios para su formación sino la cultura religiosa y los valores cristianos.

Abstract

This research aims to know how the pedagogical practices of Religious School Teaching (RST) are developed in 4th, 5th and 6th grade of Basic General Education (BGE) in the Government/Religious Educational San Vicente Ferrer Unit, in Puyo city, Pastaza province, theoretically grounding the meaning and importance of religious school teaching.

An ethnographic method has been used for this research, using several tools of observation and data collection.

The result of this research has shown that even though there are teachers who use suitable and creative pedagogical resources to communicate the contents to the students, there are many who do not value this subject and therefore are not able to motivate them. They are not sufficiently prepared in the (BGE) in terms of subject-matter.

It is advisable to value more by the Institution this subject-matter and to do what is possible to train the teachers in the religious school education, in religious contents and religious pedagogy.

This research highlights the importance of RST for a holistic formation of the student in the way that not only technical and academic contents are necessary for their formation but religious culture and Christian values.

Introducción

El trabajo tiene como objetivo realizar la observación y el análisis de las Prácticas de Enseñanza Religiosa Escolar en 4°, 5° y 6° de EGB, en la Unidad Educativa Fiscomisional “San Vicente Ferrer”, de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza.

El trabajo está dividido en seis enunciados: en el primer enunciado se describe toda la información sobre los motivos que inspiran la elaboración del trabajo, los objetivos, los antecedentes, la importancia y alcances, la delimitación del lugar donde se ha desarrollado la observación y la presentación del problema; en el segundo se describe el marco teórico que sustenta la investigación; en el tercero se explica la metodología que va a guiar la investigación, por medio del método etnográfico, apoyado por herramientas tales como la entrevista, la encuesta y la ficha de observación; en el cuarto se detalla el análisis y la interpretación de la información que se ha recopilado; en el quinto se detallan las conclusiones a las que se ha llegado y, en el sexto se sugieren recomendaciones para el centro y los docentes.

Es importante recalcar que la descripción de los datos recopilados, el análisis y la interpretación de la información obtenida de la etnografía, están expuestas de manera clara y precisa.

1. Problema de estudio

La iglesia Católica tiene la misión de evangelizar a la humanidad, por mandato del mismo Jesucristo: “vayan por todo el mundo y prediquen el evangelio... y hagan discípulos míos” Mc.16, 9-15 (Biblia Latinoamericana); esta misión consiste en la presentación de Dios y de su amor a la humanidad, para que, de este modo, los seres humanos vivan en armonía, haciendo así de este mundo una sola familia. El modo de evangelizar es dado de muchas modalidades, entre las principales está la educación, siendo la escuela, el lugar propicio para transmitir el mensaje de Jesús.

La Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) desde un objetivo general, tiene como finalidad ayudar al desarrollo total e integral de la persona, que el alumno logre su propia autonomía y consiga afianzar su identidad personal y social. Desde este propósito, la ERE, promueve la dimensión espiritual y religiosa en el sujeto en relación con la cultura, la sociedad y la religión. La ERE por su colaboración al desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico y crítico de los sujetos, su contribución al conocimiento de su situación personal, social y religiosa; por la búsqueda de sentido a la vida y a su existencia, adquiere una característica liberadora.

La expresión “liberación” es un concepto que ha estado presente en la historia de la salvación y sigue vigente en la época contemporánea. La experiencia del Pueblo de Israel en su camino de liberación de la esclavitud de Egipto hacia la tierra prometida, narrada especialmente en el libro del Éxodo, constituye todo un icono existencial de las diversas experiencias humanas de liberación que se pueden dar en la persona.

Dios educa a su pueblo, mientras le conduce a la Tierra Prometida con un proyecto liberador que parte de la realidad: realidad del pueblo, su pecado, sus esperanzas para irle transformado con unas actitudes de paciencia amor... en medio de los conflictos, infidelidades y frustraciones que se van dando en el itinerario del éxodo.

Bastantes testimonios bíblicos muestran esta acción educadora de Dios con su pueblo. “En tierra extranjera lo encontró, en el rugiente caos del desierto lo educó (cubrió), lo alimentó, lo cuidó como la niña de sus ojos.” Dt. 32,10 (Biblia Latinoamericana, 1996); “Y con todo yo enseñé a Efraím a caminar, tomándole en mis brazos, más no supieron que yo cuidaba de ellos. Con cuerdas humanas los atraía, con lazos de amor, y era para ellos como quien alza a un niño contra su mejilla” Os. 11,9 (Biblia Latinoamericana, 1996)

De esta experiencia de Dios como pedagogo con su pueblo, podemos extraer algunos principios inspiradores para la acción educativa: entender la educación como un proceso que parte de una realidad (ignorancia, opresión...) tiene un itinerario marcado por el desarrollo y crecimiento de forma gradual y conduce a una meta: la liberación personal de la ignorancia y la conversión para ser agente de transformación social.

Este itinerario se hace con paciencia y amor por parte del educador que acompaña el proceso. Es una pedagogía del amor y de la misericordia como Dios con su pueblo y tiene una dimensión comunitaria. Se camina con los demás para cuando se llega, ayudar, enseñar y liberar a los otros.

Esta noción de la liberación aplicado a la educación se ha trabajado en los campos de la pedagogía liberadora, cuyo máximo exponente ha sido el brasileño Paulo Freire (1921-1997) y a la teología de la liberación con la figura relevante de Gustavo Gutiérrez.

La aplicación de esta dimensión educadora a la ERE, sin duda ayudará tanto a docentes como a alumnos a ser interrogados sobre los métodos y finalidad de la educación y enseñanza religiosa. Y entonces sí, la enseñanza religiosa escolar, lejos de ser una mera transmisión de conceptos religiosos se convertirá en causa de transformación personal y social.

Esta noción se ha trabajado en los campos de la pedagogía liberadora y de la teología de la liberación. En tal sentido, el acercamiento a la categoría liberación no se realiza desde el concepto revolucionario social o político, sino desde el campo cristiano para observar las diversas estructuras sociales que llevan hacia la muerte al ser humano. “La liberación es, por lo pronto, un proceso. Un proceso que en lo personal es, fundamentalmente, un proceso de conversión y que en lo histórico es un proceso de transformación, cuando no de revolución”. (Tamayo, 2000, pág. 533).

La ERE, integra fe y vida en lo cotidiano, establece relaciones dialógicas y solidarias con los otros y colabora en la transformación personal y social. Es así como promueve el desarrollo y crecimiento integral del niño y de los jóvenes, sus actitudes, valores y su visión de la vida en relación consigo mismo, con los demás, con la creación y con Dios. Proporciona respuestas a las grandes preguntas que todos nos hacemos en nuestro interior: ¿Quién soy yo?, ¿para qué he nacido?, ¿cuál será mi fin?, ¿cómo ser coherente? Establece el diálogo con la cultura, como una oferta escolar necesaria para que los estudiantes conozcan las raíces cristianas de la civilización occidental y, en concreto, de la primera Evangelización en América.

La ERE, a través de su propuesta formativa, vinculada al desarrollo de valores como la solidaridad, respeto, tolerancia, paz etc., proporciona bases para un mejor desenvolvimiento en la sociedad, hace que el ser humano actúe de una manera responsable y con significado.

El educando, al establecer un conocimiento y relación con el hecho religioso se cuestiona, se plantea cuál es el sentido de su vida y de la existencia, reconoce sus raíces culturales vinculadas a lo espiritual y religioso; y, en este proceso se vuelve crítico, estimula la capacidad moral y espiritual y le hace colaborador de la construcción de una cultura del amor, de la verdad, del bien, de la libertad y del progreso.

“La educación es, por lo tanto, una actividad eminentemente humanizante. No pretende sólo transmitir el patrimonio cultural, aunque esta transmisión es esencial para el progreso social” (Brugués, 2012, pág. 6)

La educación religiosa procura despertar en cada persona lo mejor que hay de sus potencialidades. Ayuda a que la persona sea responsable de sí misma en base a una antropología y unos valores cristianos que nacen del encuentro con el evangelio y de la concepción cristiana de hombre. La educación religiosa hace personas libres, autónomas según el proyecto evangélico que emana de Jesús.

Por esto, la ERE, se convierte en una propuesta válida integral para así lograr la realización de seres humanos íntegros, que desarrollen todas sus capacidades de una manera armoniosa, equilibrada y según la recta jerarquía de valores. Por ello, desarrolla todas las capacidades, virtudes y actitudes con el fin de llevar una vida acorde a su condición humana y compartirla con su entorno social. Con la formación intelectual, la ERE ayudará al ser humano a adquirir los conocimientos y a desarrollar habilidades con el fin de aplicar los principios adquiridos. Por la formación espiritual la persona aprenderá a vivir bajo la gracia de Dios.

En Ecuador, la ERE no está considerada, por el Ministerio de Educación, como materia curricular, sino más bien opcional. Según el Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2015-00123-A, que dice:

La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la dignidad de la persona. Por lo tanto, la asignatura de Religión podrá ser calificada de forma cuantitativa; sin embargo, no tendrá valor a la hora de hacer el cómputo general de asignaturas. Dicho valor, únicamente, tendrá vigencia en los colegios fisco-misionales y confesionales. (Ministerio de Educación, 2015, pág. 10)

El organismo encargado de estipular las líneas de acción de la ERE es la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE) por medio de los lineamientos de educación para la enseñanza religiosa escolar. (Estándares para la Educación Religiosa Escolar, Quito 14 de octubre del 2013).

Los Hermanos de la Sagrada Familia, inspirados en su fundador, el Venerable Hermano Gabriel Taborin, entienden la labor educativa como una participación en la misión de la Iglesia con un estilo propio que se inspira en la “Sagrada Familia de Nazaret”, y hacen práctica de su misión en la U.E. Fiscomisional “San Vicente Ferrer”, de la provincia de Pastaza.

En las obras educativas:

Los Hermanos se dedican principalmente a la educación cristiana, orientan los valores de la cultura en orden al anuncio de la salvación, para ayudar a los alumnos a realizar en sí mismos la unidad viva entre la cultura y la fe. (Hermanos de la Sagrada Familia, 1986, pág. 70).

Por lo tanto, la ERE es para los Hermanos una práctica de su trabajo misionero. Mediante la ERE, pretenden contribuir a la formación humana, descubriendo el sentido de la vida y la visión del mundo. De ahí que su objetivo sea estimular, desde un conocimiento de la fe, una relación y un diálogo del hombre consigo mismo, con el mundo, con los otros y con Dios.

La escuela católica es vista por la Iglesia como un medio para evangelizar. Ésta es su finalidad fundamental. Por ello, no disminuye su función humanizadora, sino que la potencia. Los documentos de la Iglesia así lo proclaman: la escuela cristiana “es un medio privilegiado para la formación integral del hombre” (Garrone, 1977, pág. 187), La escuela católica es “lugar de evangelización, de auténtico apostolado y de acción pastoral, por la naturaleza misma de su misión, directamente dirigida a formar la personalidad cristiana”.

“La escuela católica encuentra su verdadera justificación en la misión misma de la Iglesia” (Conferencia Episcopal Española, 2007, pág. 8). La Santa Madre Iglesia tiene la misión, por mandato del Señor, educar a sus hijos.

1.1 Definición del problema

En la Unidad Educativa Fiscomisional “San Vicente Ferrer”, se ha constatado que en la práctica docente, la enseñanza religiosa escolar, no está suficientemente motivada y enseñada pedagógicamente por los docentes; además no se les concede los estímulos necesarios como a las otras asignaturas, como por ejemplo, el dominio teórico, conocimiento metodológico y pedagógico, uso de recursos didácticos, conocimiento de evaluación, etc. Esto hace que los estudiantes presenten resistencia frente a esta asignatura, por lo que es necesario conocer qué está pasando en el aula, cómo desarrolla el docente su clase y cuáles son los logros que se obtienen.

La falta de una formación pedagógica sólida en el docente en la asignatura de la ERE, provoca el desinterés en los estudiantes por asimilar la materia; perdiendo poco a poco la razón por la que fue concebida: presentar a Jesucristo como modelo de desarrollo humano y respuesta a los interrogantes existenciales y fundamentales del hombre.

1.2 Justificación

La ERE, en Ecuador, está regulada por el Estado, (indirectamente), mediante el Ministerio de Educación, y por la Iglesia, (directamente), por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

El Ministerio de Educación a través de una carta oficio al Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, estableció que se permitirá que las instituciones educativas religiosas utilicen, en el nivel de Educación Básica, parte de las tres horas asignadas a

clubes, para impartir asignaturas que contribuyan a la formación integral y holística de los estudiantes, como puede ser la asignatura de la Enseñanza Religiosa Escolar. Asimismo, en el Bachillerato General Unificado se pueden usar los cinco períodos adicionales para implementar asignaturas que contribuyan al perfil institucional del establecimiento religioso. Además, la asignatura de Religión podrá ser calificada cuantitativamente y promediada con las otras materias, mientras el estudiante permanezca en instituciones católicas.

La importancia del desarrollo de la presente investigación radica en que los resultados mostrarán, no sólo la práctica pedagógica de los docentes de la ERE, sino más bien, la importancia de la ERE en la vida de los estudiantes. Además permitirá desarrollar proyectos educativos institucionales en las diferentes campañas de solidaridad, que establece la Iglesia, a lo largo del año lectivo, las propias de la Institución (ONG CARUMANDA) y otras actividades de acción social que ayuden a complementar la materia de ERE, con este tipo de acciones sociales fundamentadas en el mensaje cristiano de Jesús: "...Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recibisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí..." Mat.25, 36 (Biblia Latinoamericana, 1996).

Ayudará a mejorar la propuesta curricular, ya que se despertará en los estudiantes distintas destrezas (intelectuales, manuales, trabajo en equipo), inquietudes (comunitarias, sociales, solidaridad, vivencia de sus valores morales, religiosos, culturales, sociales y recreativos), que fomentaran la fraternidad.

Permitirá visibilizar cuáles son las dificultades que encuentran los docentes, para que la institución, mediante un plan de acción, fortalezca la formación del profesorado. El conocimiento de las dificultades o limitaciones de los docentes, permitirá llevar a cabo nuevos proyectos de capacitación que incidirán de manera exitosa en los alumnos.

Incrementará el valor de la práctica de la fe de los estudiantes, ya que se sentirán más comprometidos con su fe y no tendrán miedo a participar activamente en las diferentes actividades religiosas que organice la Iglesia y la U.E. San Vicente Ferrer. La valoración de la fe contribuirá al fortalecimiento del respeto, tolerancia entre los miembros de la comunidad educativa; así como al conocimiento de las creencias de los alumnos para impulsar y educar su fe.

El conocimiento de la práctica pedagógica de la ERE, será un indicador importante para ver cómo la ERE, incide en el crecimiento de la sociedad en los aspectos humano y cristiano. Por eso es decisivo apostar por la formación docente, en lo que se refiere a la ERE.

Según Meza (2012):

Es innegable la contribución que ha hecho el cristianismo a nuestra forma de ser (pensar, creer, sentir, actuar y vivir). Este hecho, por sí mismo, se convierte en motivo válido para llevar a cabo este estudio riguroso de la educación religiosa en las unidades educativas. (pág. 17)

La ERE entiende la religión como un elemento de la cultura e historia de los pueblos, por lo cual el conocimiento de la práctica pedagógica, fortalecerá la formación integral de los educandos y permitirá a la escuela ofrecer a los alumnos una formación integral, incluida la dimensión religiosa, la cual es definida desde el punto de vista antropológico como una dimensión humana específica.

Esta enseñanza, se planteará como el cumplimiento de un derecho-deber de la persona humana, para la cual la educación religiosa constituye una manifestación fundamental de libertad; así, la institución prestará un mejor servicio a la sociedad. Muchos padres de familia escogen una institución educativa religiosa, porque tienen interés de que sus hijos, sean formados bajo principios religiosos.

La Enseñanza Religiosa Escolar, al igual que todas las áreas de formación, está inserta en la pluralidad de la vida social, tanto de los docentes como de los alumnos, involucrando también a los padres de familia y a toda la comunidad educativa. Los estudiantes, por lo general, llevan consigo al aula de clases el comportamiento social y familiar que viven día a día en sus hogares, sus contrariedades y en ocasiones la obligación de asistir a clases solo por la necesidad de culminar sus estudios. Razones por las cuales obliga a la ERE y, en forma particular a cada docente, a centrar los esfuerzos en la enseñanza – aprendizaje a través de valores y prácticas didácticas para incentivar en los estudiantes el interés por aprender y formarse como mejores personas y seres humanos.

En el Ecuador, no se registran muchos estudios o investigaciones sobre las prácticas pedagógicas en la ERE en la Educación General Básica (EGB) y mucho menos en la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza. Esto me motiva a investigar, cómo se desarrolla la práctica pedagógica en la ERE, su organización y los instrumentos a utilizar. La investigación se va a realizar en la Unidad Educativa Fiscomisional San Vicente Ferrer, que es un centro con 1519 estudiantes.

Esta investigación permitirá entender mejor las prácticas pedagógicas y su relación con la ERE aplicadas en 4°, 5°, y 6° año de EGB en la unidad educativa, y contribuirá en un futuro a mejorar y apoyar la práctica pedagógica docente y establecer estrategias adecuadas para que los estudiantes aprecien el significado y el valor de la Enseñanza Religiosa Escolar.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Evidenciar las prácticas pedagógicas de ERE en 4°, 5°, y 6° año de EGB de la Unidad Educativa Fiscomisional San Vicente Ferrer, de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente el significado de las prácticas pedagógicas y la enseñanza religiosa escolar para determinar los criterios que guían el trabajo de investigación.
- Establecer una metodología que permita recopilar información de las prácticas pedagógicas en la ERE para el análisis de los resultados.
- Presentar los resultados obtenidos de las prácticas pedagógicas en la ERE para una mejor comprensión y conocimiento de la praxis de los docentes que se genera en el aula.

2. Marco teórico referencial

El marco teórico, marco referencial o marco conceptual tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. El fin que tiene el marco teórico es el de situar a nuestro problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar nuestra búsqueda y nos ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que utilizaremos. (Schanzer, 2016, pág. 1)

En el presente trabajo, el marco teórico referencial está organizado por los conceptos básicos más relevantes y los componentes de la práctica pedagógica y de la ERE, los mismos que servirán de guía para el estudio.

2.1 Prácticas pedagógicas

Según Díaz Quero (2004) las prácticas pedagógicas, “son las actividades diarias que se desarrollan en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientadas por un currículo y que tiene como propósito la formación de los alumnos” (pág. 37).

El maestro ha de confeccionar los diferentes trabajos: cómo enseñar, cómo comunicar, cómo socializar experiencias, cómo reflexionar desde la cotidianidad y cómo evaluar los procesos cognitivos.

La esencia del ser maestro se evidencia en su destreza de crear, profundizar y transformar el proceso de enseñanza en el aula. El hacer del docente está unido a la realidad que existe en el aula, ya que todo lo que hace se refiere a lo que sucede en la vida diaria de la escuela. Este proceso posibilita una producción de conocimientos.

Por lo tanto, las prácticas pedagógicas permiten que el maestro centre su atención en tres tipos de saberes: el disciplinar, el pedagógico y el académico. Dichos saberes tienen lugar

en la práctica y están vinculados con tres preguntas: ¿qué sé?, ¿Cómo comunico lo que sé? ¿Cómo me transformo con lo que sé? Por ello, a través de las prácticas pedagógicas el educador debe tener como deseo, mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, debe estimular el pensamiento creativo y crítico del estudiante, preparándolo para que supere la comprensión de la enseñanza como una forma de actuación del sistema social. Desde esta perspectiva al docente se le otorga un carácter mediador, evidenciando la importancia de hacer explícito sus esquemas de conocimiento profesional, a partir de analizar la relación de dichos esquemas de conocimiento con su actuación.

El profesor involucrado en el estudio de los fenómenos educativos y el ejercicio de la docencia, puede plasmarse desde múltiples aproximaciones disciplinarias, dada la complejidad que presentan no sólo la explicación de los procesos de aprendizaje y desarrollo personal involucrado, sino la necesidad de disponer tanto de un marco de referencia interpretativo como estrategia de intervención específica que le permita orientar la reflexión y la práctica. (Díaz & Hernández, 1998, pág. 232)

Por lo tanto, la práctica pedagógica desarrolla en el docente la capacidad de transmitir en los estudiantes conocimientos científicos, culturales, educativos y otros; y les permite salir de un estado de receptividad a otro más creativo y crítico en el conocimiento.

Es necesario que los docentes y los alumnos hagan el esfuerzo por comprender que el nuevo aprendizaje exige nuevos métodos y herramientas para comunicar el conocimiento; que no repitan lo que ellos han aprendido con otros modos tradicionales, y se actualicen con las nuevas tecnologías y recursos, siendo creativos y audaces.

De esta forma, las prácticas pedagógicas se constituyen en un proceso de reflexión, conceptualización, sistematización y de carácter teórico-práctico sobre la realidad educativa.

En cuanto a la práctica pedagógica de la ERE, se puede decir, que, no está alejada de la práctica pedagógica general, más por el contrario en ella encuentra su virtud. La carta de Hechos de los Apóstoles, narra una práctica educativa: "...Felipe le preguntó: ¿entiendes lo que lees? El etíope contestó: Si nadie me lo explica, ¿cómo voy a entender" Hch. 8, 26-40 (Biblia Latinoamericana, 1996). La ERE, de esta manera, promueve la comprensión del fenómeno religioso y su vivencia social mediante las actividades diarias que se van desarrollando en el aula y en todo su entorno.

2.2 Educación Religiosa Escolar (ERE)

El decreto sobre la educación cristiana del Concilio Vaticano II, Declaración *Gravissimum Educationis*, sobre la Educación Cristiana, considera que "la educación busca en los estudiantes desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales". (Flores Jaramillo, Montenegro Mayo, & Ulloa, 2016, pág. 29).

La educación contribuye y reflexiona sobre la síntesis entre fe-cultura y fe-vida. Esta conjugación reflexiva conlleva al encuentro personal con Jesús de Nazaret. Por eso la educación ayuda al niño y al joven a tomar una opción de vivir de una manera responsable y positiva la vida.

También San Juan Pablo II se refirió en varias ocasiones a la formación integral del hombre, meta de toda enseñanza de la religión, e indicaba que ha de realizarse según las finalidades propias de la escuela, haciendo adquirir a los alumnos una motivada cultura religiosa cada vez más amplia.

El alumno ha de tener la posibilidad de respuesta a sus interrogantes más profundos allí donde se plantean, como la tiene para las preguntas que hace a los distintos campos de la ciencia.

La Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) constituye el espacio pedagógico y curricular, en el que se brindan las herramientas necesarias para que los niños y los jóvenes asimilen, a través de la experiencia escolar y académica, instrumentos teóricos y prácticos que les permitan un mayor conocimiento de los demás y de sí mismos, de los valores de la propia cultura religiosa y de las culturas ajenas. Además, facilita un intercambio abierto, dinámico, que ayuda a comprender las diferencias para evitar la generación de conflictos, convirtiéndolas, antes, al contrario, en ocasión de enriquecimiento recíproco y de armonía. Referente a lo social, la ERE tiene la tarea de subrayar los deberes y derechos que se deben tener para con el prójimo y fomentar actividades en las cuales se recalque este hecho fundamental de la Biblia.

“Este tipo de enseñanza religiosa se ajusta a la modalidad formal que es la que se realiza con sujeción a pautas curriculares progresivas tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.” (Meza Rueda, 2012, pág. 152)

La ERE, contribuye de manera importante a fortalecer la personalización y la humanización, ayuda a tener actitudes de respeto en la convivencia entre los grupos e introduce valores cristianos en las relaciones entre ellos.

A través de la ERE se aprende a realizar proyectos personales y sociales basados en la doctrina social de la Iglesia. Hace tomar una actitud madura frente a la propuesta de un proyecto de vida y de sociedad basado en la visión cristiana de la existencia.

El evangelio es fuente de luz y discernimiento. Con la persona de Jesucristo el alumno puede conocer y vivir los valores que forman parte del proyecto de Dios para la humanidad: la dignidad, el amor, la paz, la solidaridad, la justicia, la libertad.

El anuncio de Jesucristo hace posible la plenitud y la orientación de la vida, respondiendo a una de las necesidades más profundas del ser humano, "la nostalgia de infinito", que le lleva a buscar a Dios. El trabajo desde las virtudes hace que el hombre discierna su opción fundamental y se dirija por el camino del amor, de la solidaridad y de la sana relación con los demás. Por lo tanto, la ERE estimula la capacidad moral y espiritual de la persona, crea una auténtica cultura del amor, de la verdad, del bien, de la libertad y del progreso.

2.3 Formación docente

La formación se concibe como un proceso social y cultural que obedece al carácter de la integridad del desarrollo de la capacidad transformadora humana, que se da, en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, en constante y sistemática relación, capaz de potenciar y transformar su comportamiento en el saber, hacer, ser y convivir. Este proceso permite a cada sujeto la profundización del contenido socio-cultural, a la vez que se revela contradictoriamente en el propio proceso del desarrollo humano, ya sea en una totalidad, como en la individualidad, en el sujeto y su pensamiento, el cual discurre sobre la base de la continuidad que permite dar saltos cualitativos en el desarrollo humano, a partir de la apropiación de la cultura. (Manzano Pérez & Enrique Cevallos, 2017).

La formación docente es un proceso integral, que, tiende a la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional.

La docencia es una profesión y un trabajo caracterizado por la transmisión y la producción de conocimientos en torno a la enseñanza orientada a una formación crítica de los sujetos con los que interactúa. La enseñanza, constituye un proceso complejo que cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, y según los contextos en los que se sitúa; por ello requiere de la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que componen la complejidad de aquel proceso para el despliegue de prácticas educativas transformadoras de los sujetos participantes y de su realidad. (ANFHE-CUCEN, 2011)

La formación docente se caracteriza por el rigor disciplinar del conocimiento que, implica, “el conocimiento teórico, pedagógico y didáctico, los cuales requieren a su vez, procesos permanentes de formación” (Vasco, C., & Barrera, M, 2004, pág. 13).

Según Wagensberg (1997) “el conocimiento se percibe de diferentes formas, en el marco de un mundo complejo y cambiante” (pág. 18). El conocimiento dependerá de la visión y actitud que posea el individuo sobre el medio que lo rodea, y que, en momentos específicos, puede estar ubicado en una actitud determinista o indeterminista.

La educación integral exige de todo profesor unas actitudes y cualidades concretas. La enseñanza religiosa ayuda a que los alumnos adquieran las cuatro dimensiones: se encuentren con Dios, consigo mismo, con los demás y con lo creado. Por eso, el docente de religión, debe ser un educador y un educador-pastor.

A veces se dice que un maestro no es igual que un profesor. El profesor solo enseña, instruye y su motivación es el salario; en cambio, el maestro se preocupa porque los alumnos aprendan no solo contenidos, sino también valores que le sirvan para la vida. La

labor del pastor supera estas dos concepciones de profesor y maestro, aunque las incluya. “El buen pastor da la vida por sus ovejas”. Jn. 10, 15-16 (Biblia Latinoamericana, 1996) Dar la vida quiere decir: cuidar, alimentar, ayudar al débil, proteger del mal, dar sentido a la vida.

Como educador de la ERE que comunica valores y contenidos cristianos, la imagen de Jesús Pastor puede inspirar su tarea. Jesús Buen Pastor que acompaña a sus ovejas, que las cuida, que las lleva a buenos prados, que se preocupa por las más débiles, que va a buscar a la que está perdida, puede ser un buen icono de las actitudes del educador con sus alumnos. San Juan desarrolla esta imagen de Jesús Buen Pastor en Jn.1, 10-21 (Biblia Latinoamericana, 1996).

La carta del Apóstol San Pablo a los Romanos 12,6-7 dice: "De manera que, teniendo diferentes dones, según la gracia que nos es dada, si el de profecía, úsese conforme a la medida de la fe; o si de servicio, en servir; o el que enseña, en la enseñanza" (Biblia Latinoamericana, 1996). El trabajo del docente de religión está teñido de compromiso y coherencia de vida.

Tanto la vocación educadora como la vocación cristiana es un don, que Dios ofrece y que hay que cuidar y potenciar como el mejor talento que se ha recibido. Es una vocación que tiene mucho de generosidad y donación, pues su tarea es sobre todo dar, y necesita ser alimentada continuamente con los contenidos mismos del mensaje que transmite, haciéndolos suyos, para no caer en el vacío y el sinsentido de quien no tiene nada que entregar.

Es una vocación que se nutre en una relación con Dios cada vez más viva y en su inserción cada día más honda en la comunidad cristiana, "Enseñaréis estas palabras a vuestros hijos para que las mediten, hablando de ellas cuando estéis en casa, o de camino, al acostarte y al levantaros, y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas" Deuteronomio 11,

19-20 (Biblia Latinoamericana, 1996). En Israel, la educación era una obligación de la familia; era pues una tarea importante, por parte de los padres, educar a los hijos según lo que había establecido Moisés. La educación era un medio que apuntaba a la integración del pueblo de Dios, desde el punto de vista de la salvación individual y comunitaria.

En la formación de un docente inserto y preocupado por la ERE, la persona de Jesús y su proyecto, centro de la educación religiosa tiene que tener un papel capital, no sólo como contenido, sino que puede aprender de su pedagogía. El modo de “hacer” y de “ser” de Jesús con la gente, narrado en el Evangelio debe inspirar al docente religioso.

Algunos rasgos de su pedagogía que son fácilmente observables en una lectura sencilla del Evangelio son:

- Comunica su mensaje con sencillez y adaptado al nivel de la gente. Por eso usa parábolas, lenguaje claro, signos que la gente entiende. Al mismo tiempo lo hace con profundidad yendo a las cuestiones vitales de las personas.
- Fomenta el aprendizaje significativo. Utiliza muchos elementos con significado claro tanto en sus palabras como en sus acciones: sal, agua, barro, pan, palabras, gestos... De alguna forma son estos signos parte de sus recursos didácticos.
- Sabe llamar la atención con frases de doble sentido, respondiendo con preguntas, acudiendo a dichos y refranes... propiciando con ello un cambio en esquemas mentales, conceptos y paradigmas de sus oyentes.
- Educa con paciencia y amor como queda demostrado, especialmente, en el proceso de formación de sus discípulos y de la gente.
- Se preocupa especialmente de los pobres, de los excluidos, mujeres, enfermos... Es decir, de los que más necesitan. Intuye sus necesidades, escucha sus demandas. Se compadece de todos y para todos tiene respuesta, enseñando que la acción educativa debe ir preferentemente hacia los más necesitados en cualquier aspecto,

adaptándose a sus niveles de cultura, edad, situación social. Su práctica pedagógica es una educación liberadora.

- Parte de la realidad y situación concreta del mundo y de las personas. Podemos decir que hace trabajos de campo (va a las sinagogas, recorre pueblos y aldeas; se interesa por la realidad de cada uno) y envía a sus discípulos a conocer la realidad; luego reflexiona con ellos.

Resumiendo, se puede afirmar que:

Detrás de las enseñanzas de Jesús, existe una pedagogía tendiente a la formación integral de las personas para inducir cambios profundos en sus vidas, de modo que puedan encontrar su plenitud y su felicidad. Jesús practicó como nadie la pedagogía del testimonio, la pedagogía del amor, la pedagogía de la creatividad, la pedagogía de la libertad y la pedagogía crítica o de la pregunta. (Perez Eclarin, 2008, pág. 58).

2.4 Planificación Micro-Curricular

La planificación curricular es parte esencial para la práctica educativa, “es un proceso determinante para el tipo de estudiante que queremos formar, y de esta manera convertir el escenario educativo en un proceso eficaz y eficiente, logrando un aprendizaje significativo en cada uno de los estudiantes”. (Barriga Andrade, 2016, pág. 3).

La planificación curricular es una metodología que cuenta con una serie de pasos, organizados y estructurados, con el fin de conformar el currículum. El proyecto educativo se expresa en un currículum. Éste favorece el desarrollo y la socialización de los miembros de la comunidad educativa. En el currículum se registran las intenciones educativas, se indican las pautas de acción y orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estos propósitos y comprobar al final que se han alcanzado. (Qti, 2016)

El Currículo de Educación surge y se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural. Para garantizar la adecuada aplicación del Currículo de Educación a nivel institucional y de aula, es necesario que se le contextualice en función de las características y requerimientos específicos de los estudiantes.

La planificación es un proceso para determinar a donde ir y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficiente y eficaz posible. Una correcta planificación ayuda a la institución a establecer una organización que favorezca a la comunidad educativa una convivencia, medios, servicios, enfocados al aprendizaje de los estudiantes.

El currículo tiene varias funciones en la tarea educativa. Una de ellas es informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo, y otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

Los recursos didácticos como instrumentos que son, apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no son todo en este proceso. Sin una adecuada planificación y sin En cuanto a la planificación curricular en la ERE, es importante destacar que el currículo es parte fundamental y determinante de la misma; esto quiere decir que la ERE como área fundamental, es concebida en el currículo como un área que desde su conocimiento académico intenta dar respuesta a uno de los interrogantes fundamentales del ser humano: ¿Cuál es el sentido de la vida?

Sentido que se comprende si la comunidad educativa se deja interrogar por su aporte académico para responder: ¿Qué tan humanos podemos llegar a ser o estamos siendo gracias al conocimiento religioso?, “más aún, cuando lo que está en juego en cualquier propuesta educativa es una oferta de

sentido que se concreta en el modelo de persona y de sociedad”. (Cuellar Orrego, y otros, 2015, pág. 19)

2.5 La evaluación

Evaluación es el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que a su vez sirvan para tomar decisiones. “Evaluación” es simplemente asignar valor a algo, es decir, juzgar; este es el sentido etimológico de la palabra “evaluar”.

En educación, normalmente quiere decir juzgar a un estudiante, al profesor, al currículo, a los materiales, o al programa educativo en su conjunto.

Es una actividad sistemática, integrada dentro del proceso educativo que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos, y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos (Joao, Escobar, & Pacheco, 2004, pág. 603)

Otros definen la evaluación como “proceso realizado para comprender y valorar el aprendizaje en función del desarrollo de las competencias alcanzadas por los alumnos” (Tenutto, y otros, 2006, pág. 997).

A través de la calificación que se otorga a un estudiante, el profesor hace público su juicio sobre él. De hecho, los profesores estamos continuamente juzgando a nuestros alumnos, aunque no siempre hacemos públicos nuestros juicios: dichos juicios le ayudan a tomar decisiones sobre su enseñanza. En realidad, es difícil imaginar que la formación o la educación “ocurra” sin que se haga ningún tipo de juicio.

La evaluación es realmente indispensable, ya que permite conocer el estado antes, durante y después del aprendizaje. Para esto se requiere planificar la evaluación, de tal manera que se “responda a las siguientes inquietudes: ¿qué se va a evaluar?, ¿cómo se va a

evaluar?, ¿qué finalidad tiene?, ¿quién va a evaluar?, ¿cuándo se debe evaluar? Así el estudiante tiene una idea general sobre este proceso”. (Barriga Andrade, 2016, pág. 33).

2.6 Recursos didácticos

“Los Recursos Didácticos son todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta. Los Recursos Didácticos abarcan una amplísima variedad de técnicas, estrategias, instrumentos, materiales, etc., que van desde la pizarra y el marcador hasta los videos y el uso de Internet”
(Grisolia, 2016, pág. 1)

El uso de los recursos didácticos pueden ofrecer algunas ventajas como la promoción de la enseñanza activa, puede favorecer la comunicación profesor-alumno, permite la ampliación del campo de experiencias de los alumnos y puede promocionar actividades cooperativas entre los alumnos y desarrollar la imaginación. Pero si no se emplean bien, pueden también originar desventajas en el aprendizaje, como la confianza absoluta en los medios técnicos, a veces el costo, algunos pueden favorecer la pasividad del alumno. Pero hablando de forma general, aceptamos que son positivos y necesarios. Lo importante es saber escoger y elaborar adecuadamente los recursos educativos.

3. Metodología

Metodología se denomina al “estudio analítico y crítico de los métodos de investigación y de prueba, esto incluye: la descripción, el análisis y la valoración crítica de los métodos que conciernen a la investigación” (Villalba Avilés, 2009, pág. 21)

En la presente investigación se hará uso del método etnográfico, el cual permitirá utilizar técnicas y herramientas cualitativas tales como la observación directa a los docentes, las fichas de observación, entrevistas puntuales, registro de actividades y la elaboración de un diario de campo.

El método etnográfico tiene como objetivo primordial conocer el modo de vida de determinados grupos humanos. Se utilizan como estrategias ciertos modos de recolección de datos como, observaciones, lista de control, registro de incidencias, anécdotas, entrevistas, cuestionarios, etc.

En la presente investigación, el estudio etnográfico estará apoyado en una ficha de observación, que será elaborada en base a los criterios de práctica pedagógica desarrollada en el marco teórico, tales como: planificación curricular, didáctica educativa, gestión del aula, realización de actividades, evaluación, formación docente, metodología de trabajo. Se contará con el diario de campo en el que se escribirán las observaciones. El diario de campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. También nos permite enriquecer la relación teoría-práctica.

El Diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil (...) al investigador; en él se toman nota de aspectos que considere importante para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo. (Bonilla, 1997, pág. 129).

El diario de campo en la investigación será realizado al finalizar diariamente la observación; en él se registrará todo aquello susceptible de ser interpretado como hecho significativo en el proceso de investigación en el aula.

En el estudio, se tendrá en cuenta: el permiso de la institución para poder desarrollar la investigación, datos históricos de la provincia de Pastaza, datos históricos del centro, datos del docente, lista de los alumnos de cada uno de los paralelos donde se realizará la investigación. Las hojas de control o también llamadas hojas de registro son formas estructuradas que facilitan la recopilación de información, previamente diseñadas con base en las necesidades y características de los datos que se requieren para medir y evaluar uno o varios procesos.

Para la aplicación de las entrevistas que se realizarán de manera puntual en temas que ameriten profundización, se aplicarán los mismos criterios que se encuentran establecidos en la ficha de observación. Estos instrumentos son muy importantes; evitan olvidar datos, personas o situaciones; por ello el investigador debe tener siempre a la mano sus fichas para completar el registro anecdótico que realiza cuando la investigación requiere trabajar directamente con ambientes o realidades.

La entrevista permite la “recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido” (Vargas Jiménez & Ileana, 2012, pág. 123) “La entrevista no se considera una conversación normal, sino una conversación formal, con una intencionalidad, que lleva implícitos unos objetivos englobados en una investigación” (Peláez, y otros, 2011)

La institución tiene como herramienta, el denominado Leccionario. Se observará si el docente hace uso adecuado del mismo. En él están comprendidas las observaciones, incidencias y asistencia, tanto del docente como del alumno.

La investigación se apoya en el método cualitativo, que permite comprender en profundidad la realidad social y educativa que se practica en las aulas de 4º, 5º y 6º año de EGB de la Unidad Educativa Fiscomisional San Vicente Ferrer, de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza.

La observación de las clases se realizará a los docentes de 4º, paralelo “A”, 5º, paralelo “A” y 6º, paralelo “A” de EGB, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, del año lectivo 2016-2017 con un total de 72 horas.

Una vez determinados los propósitos de la observación y los contenidos de la misma, se determinan las acciones y formas pertinentes. En educación se utilizan dos tipos de observación; participante y no participante. Si bien, se exponen ambos tipos, esto sólo es a modo de distinción, ya que se profundizará en los registros de aula prediseñados.

4. Análisis de resultados

Los resultados que se exponen a continuación son consecuencia de la ejecución de métodos y técnicas para conocer la práctica pedagógica de la Enseñanza Religiosa (ERE). La observación se realizó a tres cursos: 4°, 5° y 6° año con tres docentes diferentes. La Unidad Escolar se caracteriza por diferenciar los paralelos de cada grado por letra; por ejemplo: 4° EGB “A”, 4° EGB “B”, 4° EGB “C”; de esta manera diferenciaremos los diferentes paralelos.

La Unidad Educativa Fisco-Misional "San Vicente Ferrer" de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza, cuenta con 1.519 estudiantes y 70 docentes para las diferentes materias. Esta institución se rige a todas las normas establecidas por el Ministerio de Educación.

4.1 Planificación Curricular

La planificación permite especificar los fines, objetivos y metas de la educación. Mediante este tipo de planeación es posible precisar qué hacer y con qué recursos y estrategias se va a cumplir lo planeado. Ella nos permite elaborar los materiales que van a ser empleados en el momento de clase, teniendo en cuenta algunos ítems: el tema, el objetivo, la destreza que se va a ejecutar, las actividades, los recursos o materiales y la forma de cómo se va a evaluar a los estudiantes sobre el tema tratado en clase.

La planificación es un proceso de secuencias a través del cual se establecen una serie de pasos que conducen la enseñanza a una meta final. Para una planificación eficaz se requiere poner en marcha una variedad de habilidades cognitivas, que no siempre resultan conscientes para el que planifica.

Como se describe en los párrafos anteriores, en la Unidad Educativa “San Vicente Ferrer”, el docente debe disponer obligatoriamente de su planificación de clase si espera

resultados positivos. Es evidente que, para que exista una adecuada enseñanza-aprendizaje, el docente obligatoriamente debe tener una planificación de la clase. Sin embargo, actualmente existen profesores que realmente lo hacen y otros que simplemente lo improvisan en el aula de clase. Esto me trae recuerdo de mi vida escolar cuando los docentes, siguiendo una educación tradicional, nos hacían estas preguntas: Chicos, “¿dónde nos quedamos?” o a su vez “¿qué página nos toca?”.

Es por ello que se realizaron las siguientes observaciones de clase mediante los diarios de campo para poder verificar lo que efectivamente sucede.

Diario de clase (DC1): 4to EBG “A” y 5to EBG “B”

- ✓ En la observación realizada en el aula de 4° curso, paralelo “A” EBG, observación N° 1, con el Docente N° 1, se pudo percibir que de las dos observaciones realizadas en ambos grados, en cinco ocasiones la docente sí ha planificado su hora de clase, ya que, paulatinamente fue desarrollando en forma esquemática el tema a desarrollarse. Además de tener la planificación físicamente, la tiene en digital. En más de una ocasión la revisa en el computador, allí constan, entre varios aspectos: la destreza con criterio, el desempeño para desarrollar el indicador de logro y las estrategias metodológicas. Por su parte la docente 1 manifestó que: el documento para ella es muy importante y que está en diálogo, casi siempre, con el coordinador del Área de Pastoral. (Docente I, 2016)
- ✓ Por otra parte, se pudo comprobar que de las tres observaciones hechas en las clases, el docente N° 4, no poseía la planificación, en las clases que ella dictaba la asignatura. Por su parte, la docente manifiesta que: el documento había sido entregado al coordinador de Pastoral y este a su vez a la Coordinadora de la

Básica junto con las evaluaciones (DC 15-11-2016) (Docente 4 , 2016). Al inicio de su clase la mencionada docente no contaba con la planificación. (DC 15-11-2016).

De las dos observaciones realizadas, en la observación N° 1, con el Docente N° 1, se pudo evidenciar claramente que la docente llevaba consigo la planificación, por tal razón, pudo con ejecutar su clase de forma sistemática y muy dinámica. Los estudiantes estaban atentos, participaban con mucho entusiasmo.

La docente, una vez presentado el tema, utilizó la técnica del cuestionario, que previamente lo había elaborado, con la finalidad de motivar a sus estudiantes a comprender y mejorar sobre la temática desarrollado. A diferencia de la docente N° 1 de la observación N° 1, el docente N° 4 de la Observación N° 1, el desarrollo de las clases fue muy monótono ya que los estudiantes estaban aburridos y no prestaban atención: la clase se centró únicamente en la lectura del texto, vagamente la docente orientó la clase, únicamente sobre lo leído, y sin más ni son les mando una serie de actividades a casa, las mismas el grado de deberes. Respecto al material complementario o didáctico, fue totalmente nulo, llegando a un estado de monótono. La docente N° 4: al iniciar la clase preguntaba, únicamente, en que página del texto se habían quedado en la clase anterior.

4.2 Recursos didácticos

Son medios para el desarrollo de toda enseñanza-aprendizaje, es cualquier material que se ha elaborado con la intención de facilitar al docente su función y a la vez ayuda al estudiante a: ejercitar las habilidades y también a desarrollarlas, despiertan la motivación, la impulsan y crean un interés hacia el contenido del mismo. Permiten evaluar los conocimientos de los alumnos en cada momento, ya que normalmente suelen contener una serie de cuestiones sobre las que queremos que el alumno reflexione.

Todo recurso didáctico es indispensable para impartir cualquier materia y mucho más para la ERE, puesto que esto ayuda a los estudiantes a conocer de la mejor manera la Palabra de Dios y los contenidos cristianos. Además, durante las clases, el uso de recursos y materiales como: Biblia, cuadernos de trabajo, material concreto y hacer uso de las TIC's son trascendentales para lograr los aprendizajes esperados.

DC1: 5° EBG "A" y 5° EBG "B"

- ✓ De acuerdo a los resultados obtenidos en los diarios de Campo de los diferentes paralelos de 4°, 5° y 6° de la Unidad Educativa Fiscomisional "San Vicente Ferrer" se evidenció que la mayor parte de docentes que imparten esta materia utilizan el texto de Educación Religión "Camino de Vida", la Biblia, la pizarra, marcadores, videos religiosos, grabadoras y carteles para exposición, etc.

Así, por ejemplo: en el Diario de campo N° 28 del 5° curso, paralelo "A", se pudo verificar el uso del texto religioso en donde los estudiantes de esta clase aprendieron el tema: "Jesús anuncia el Reino de Dios". Por otra parte, en el diario N° 26 se observó que los estudiantes asimilaron conocimientos acerca de "La historia de la Salvación", imágenes de Jesús, Abraham, los profetas, reyes y Moisés. Así también en la observación N° 9 del quinto "B" la docente proyectó un video sobre de las distintas vocaciones como el matrimonio, vida religiosa, vida misionera y vida sacerdotal y en la observación N° 25, la docente presenta a los alumnos un video titulado: "Hay que perdonar" para luego reflexionar y establecer como tema de clase.

Se pudo evidenciar claramente que los docentes manejan y utilizan los recursos didácticos como un intermediario curricular; también se pudo apreciar que los docentes tienen bien claro que los recursos didácticos son un apoyo para el proceso educativo, según el Diario

de campo N° 26, N°9 y N° 25. Ellos utilizaron varios medios didácticos para usarlos como enseñanza. Se pudo observar que los estudiantes de estas clases se encontraban atentos y prestaban atención a la docente y había un clima de participación. Al terminar las clases conversé con ellos y me manifestaron que los recursos didácticos les ayudan a cumplir los objetivos de aprendizaje.

4.3. Formación Docente

La formación docente se ha constituido en un proceso necesario para garantizar la adecuada preparación de los docentes en las unidades educativas, ya que el saber de lo que se quiere enseñar, constituye la práctica pedagógica de los docentes.

DC17: 4° EBG “C” y 5° EBG “C”

- ✓ En esta observación se pudo evidenciar el dominio del tema de la docente a trabajar en las horas de clase ERE, la docente muestra que sí conoce y domina bien los temas a desarrollar, ya que son temas muy básicos y sencillos como: el año litúrgico, las manifestaciones religiosas entre otros, que son estudiados de manera muy escueta, como lo afirma la docente (DC 23-5-2016). La fortaleza de los chicos que se dio en el salón de clase es debido a que acuden a sus parroquias eclesíásticas para prepararse catequéticamente en los sacramentos de iniciación, son temas que la mayoría ya conocen, por ello escuchan muy atentos y cuando relacionan ciertas palabras con algo que vivieron, levantan la mano para contar su experiencia personal; pero no existen preguntas complicadas que la docente no pueda responder. Efectivamente existen preguntas por parte de algunos niños hacia la docente, pero ella se desenvolvió muy acertadamente utilizando ejemplos concretos y así logró satisfacer las inquietudes de los estudiantes sobre algunas dudas que surgían espontáneamente.

La docente de este paralelo, según el (DC 17) demostró un buen conocimiento sobre los temas a desarrollarse ya que estudió en la Universidad Católica y realizó unos cursos de formación teología, y en su parroquia es catequista. Poseía una formación teológica previa. Por esta razón la docente despejaba las dudas de sus estudiantes fácilmente.

- ✓ **DC28: 5° EBG “C”** En este paralelo pude observar que la maestra dominaba el tema que iba a tratar. Se percibió que tenía una formación bíblica, por ende domina el tema a la perfección. El tema que trabajaron aquel día era sobre el DOMUND-las Misiones (DC20-10-2016). Aparte de los conocimientos que ella tenía del mes de las misiones y de la Obras Misionales Pontificias, la docente se constituía en motivadora para que los estudiantes se acerquen y valoren a la Iglesia, por ende redescubran el rostro amable de Dios (DC 20-11-2016). Se notó claramente el liderazgo de la docente, de tal modo sin ser agresiva llamaba a la atención aquellos estudiantes que no ponían atención. Siempre que los estudiantes le realizaban algún tipo de preguntas, ella sabía responder y satisfacer sus inquietudes. La docente se ayuda de ejemplos y logra el objetivo de despertar en los estudiantes el compromiso de ayudar en el DOMUND y de ser parte de la infancia misionera.

De acuerdo al Diario de campo de la observación N°17, la docente del **4° EGB “C”** se da a entender a sus alumnos, sí conoce la materia, hace un adecuado manejo de la biblia y del tema. En la observación N° 28, aparece que la docente del **5° EGB** posee experiencia y su compromiso con su parroquia llega a llamar la atención de los estudiantes y les invita a un compromiso. Por ello pude constatar que la formación docente en esta unidad educativa es variada y que hay pocos que tienen una preparación adecuada.

4.4. Evaluación del aprendizaje

La evaluación es otro elemento fundamental para la ERE ya que mediante ésta se miden los conocimientos adquiridos por parte del estudiante, es decir, verifica el logro de los aprendizajes utilizando técnicas diversas según el propósito de la evaluación. De acuerdo a los resultados obtenidos mediante el diario de campo y de la ficha de observación las evaluaciones del aprendizaje se pueden dar de la siguiente manera:

- ✓ **4°“A”**. En el diario de campo N° 1, el docente verifica el conocimiento de los estudiantes, pidiendo que realicen un collage, el mismo que debía ser expuesto en clase. En el diario de campo, en la observación N° 5, observación N° 7, observación N° 11, observación N° 25, se observó que todos los docentes evaluaban a los estudiantes mediante exposiciones o el desarrollo de las actividades del texto de trabajo.
- ✓ **4°“B”**. El docente para verificar si el conocimiento llegó a los alumnos, estuvo constantemente preguntándoles de lo que iba explicando. Como uno de los subtemas importantes era el conocer y buscar citas bíblicas, procedió a realizar en forma de concurso la búsqueda rápida de las citas bíblicas. Y para que se afiance el conocimiento manda a que transcriban unas cortas citas bíblicas (DC N°3). Al igual que en esta observación, también se desarrollan actividades del libro, según las observaciones N° 27 y observación N° 31.
- ✓ **4° “C”** En la observación N° 12 del Diario de campo, observación N° 19 y observación N° 35 se pudo comprobar que los docentes utilizan carteles, exposiciones y desarrollo de actividades del libro para poder evaluar a los alumnos, sin embargo en la observación N° 21, se observó que la docente hizo un sorteo para que los estudiantes dramaticen un texto bíblico asignado y de esta manera poder evaluar lo aprendido.

✓ 5° “B”

Otra observación relevante es la que se encuentra en el diario N° 9 en donde la docente organiza a los estudiantes en grupos de 4 y les pide que lean paralelamente los textos bíblicos de 1Re. 19, 11-14 y Jer. 1,5-7 y les entrega papelógrafos con las imágenes que representa los textos bíblicos y les pide que marquen con una “X” ¿Cuál de estas imágenes fue la manifestación visible de Dios? Además, envía un trabajo investigativo sobre Sara, Ruth y que dibujen una de las escenas en que ellas escucharon el llamado de Dios. En las demás observaciones como la N° 23 y N° 32 los docentes evaluaban mediante actividades realizadas en clases del tema dado.

En general, sobre la evaluación, se pudo comprobar que todos los docentes evalúan utilizado distintos recursos. Se promueve la participación en grupos y la creatividad individual y grupal. También se evalúa los contenidos de los textos con las preguntas y actividades que figuran en ellos La evaluación tiende también a suscitar el compromiso cristiano de los jóvenes.

Conclusiones

La investigación, utilizando el método etnográfico y varias herramientas de trabajo, ha permitido obtener resultados importantes sobre la práctica de la ERE en la Unidad Educativa Fiscomisional "San Vicente Ferrer", de Puyo.

Se han obtenido estos datos con la colaboración del rector de la Institución, los docentes que imparten esta materia y los estudiantes de los cursos de 4°, 5° y 6°. Cabe mencionar que los datos obtenidos de la investigación son de uso interno y servirán para mejorar la experiencia docente de aquellas personas que están inmersas en esta maravillosa tarea educativa de la educación en la fe.

Este trabajo investigativo permitió identificar y analizar algunos factores que servirán para el adecuado desempeño pedagógico, dentro del campo pastoral educativo, además de poner en práctica la enseñanza-aprendizaje de la educación religiosa en una institución educativa. Asimismo, ha servido para cuestionarse y responder a algunos interrogantes: ¿Cómo los docentes de la ERE imparten la asignatura a sus estudiantes?; ¿por qué la desidia de los estudiantes al recibir la asignatura de la ERE?; ¿los docentes preparan pedagógicamente y con anterioridad su asignatura de la ERE?, ¿qué criterios y estrategias didácticas se deben implementar para destacar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Religiosa en los estudiantes de 4°, 5° y 6°?, ¿qué significación tienen hoy las prácticas pedagógicas que se realizan en la ERE? La metodología que se desarrolla en los procesos de formación ¿qué consecuencias tiene en la vida de los estudiantes? La formación humana y profesional de los docentes de ERE ¿qué fortalezas y debilidades presenta para la formación integral de los estudiantes en los años de 4°,5° y 6°? La misión pastoral educativa promovida por la Iglesia Católica ¿qué desafíos se plantea para responder a las necesidades humanas y espirituales de los estudiantes?

Después de haber realizado la observación de clases en las aulas de los cursos antes mencionados, se obtuvieron unos resultados que permiten llegar a las siguientes conclusiones:

Es innegable la importancia fundamental que tiene la formación religiosa, ya que promueve una formación integral de los estudiantes, pero la poca preparación de la asignatura por parte de algunos docentes conduce a la escasa motivación de los estudiantes por la clase de la ERE.

Se percibe que a la ERE se le da poca importancia, por parte de la organización general del centro, considerándola como relleno dentro del área curricular.

Se ha evidenciado que los docentes ignoran el currículo propio de la ERE, trazado por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y algunos la confunden con la catequesis, siendo ambas actividades diferentes, en cuanto a su finalidad, aunque tengan mucha relación por las bases religiosas comunes que tienen las dos áreas.

Existe un alto grado de improvisación de la clase de la ERE por parte de los docentes. No siempre preparan sus clases y no todos saben afrontar didácticamente los temas. A esta situación se añade que los docentes no son titulados en Educación Religiosa. Hay un desconocimiento en general de algunos temas básicos en el ámbito doctrinal, bíblico, litúrgico. Los profesores de la ERE son elegidos tomados al azar, con criterios de complementar la carga horaria.

Los docentes utilizan una pedagogía tradicional, donde el libro es para: lectura, subrayar ideas y rellenar actividades. No hay una pedagogía adecuada para cada etapa. No son frecuentes las dinámicas y actividades creativas para motivar a los estudiantes e interesarles por la asignatura.

Existen profesores que se han comprometido en labores pastorales en sus respectivas parroquias y esto les ayuda en la labor docente de la ERE. Algunos han incentivado a los estudiantes a un compromiso cristiano fuera del ámbito escolar.

La materia no cuenta con una nota proporcional al resto de asignaturas en lo que se refiere al currículo escolar; ya que se presenta dentro del currículo como club y no como materia.

Estas situaciones descritas anteriormente llevan a sugerir que:

El establecimiento debe favorecer una preparación adecuada a los docentes de la ERE para poder impartir la materia con calidad educativa.

Los docentes deben mostrar mayor interés por la materia y preocuparse por implicar de manera positiva a los estudiantes y de esta forma los alumnos se comprometan a ser mejores consigo mismo, con el prójimo, a ejemplo de Jesús.

Se deben utilizar recursos didácticos nuevos y creativos que superen la simple utilización del libro del texto.

Recomendaciones

Revisar el currículo de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, con los docentes para conocer el sentido y el valor de la ERE, ya que ésta contribuye a la formación integral del ser humano y proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura.

Capacitar pedagógica, teológica y didácticamente a los docentes para que puedan desarrollar el currículum de la ERE como es debido en las etapas de Educación Infantil, Primaria, Bachillerato.

Concientizar a los docentes de la institución educativa de la "nueva evangelización" que pide el mundo de hoy. Para educar a los estudiantes en la fe, con una formación intelectual y moral sólida, resulta clave la calidad de la enseñanza de la ERE.

Aplicar los diferentes tipos de materiales y recursos tecnológicos, para que los docentes puedan impartir la actual enseñanza de la ERE en la institución y que sean capaces de entrever qué tipo de acción didáctica se puede manejar en los distintos ambientes educativos y así transformar la educación tradicional en una educación de calidad.

Contratar docentes titulados en ERE o al menos que tengan una formación religiosa y que estén en la capacidad de impartir pedagógicamente la asignatura de la ERE, es decir, un profesorado preparado, con las titulaciones de carácter universitario similares a las de sus compañeros de otras áreas. Esta formación debe estar configurada por dos grandes bloques: la preparación teológica-bíblica como contenido básico y la preparación pedagógica-didáctica que haga posible una enseñanza adecuada en procedimientos y métodos a la edad de los estudiantes.

Valorar en la Unidad Educativa la asignatura de la ERE, por ser ésta parte de la identidad cristiana de la institución.

Referencias

- ANFHE-CUCEN. (6-7 de ABRIL de 2011). *LINEAMIENTOS BÁSICOS SOBRE FORMACIÓN DOCENTE DE PROFESORES UNIVERSITARIOS*. Obtenido de <http://docplayer.es/23082070-Lineamientos-basicos-sobre-formacion-docente-de-profesores-universitarios.html>
- Ausubel, D. (1983). *Psicología evolutiva, Un punto de vista cognitivo*. México: Trillas.
- Barriga Andrade, C. (16 de octubre de 2016). *Guía Académica de Aprendizaje*. Obtenido de Planificación e implementación Curricular I: http://app.ute.edu.ec/content/3303-579-1-1-18-17/GUIA_ACADEMICA.pdf
- Biblia Latinoamericana. (1996). *Nuevo Testamento*. Quito, Ecuador: Verbo Divino.
- Bonilla. (1997). *Más allá de los métodos. La investigación en Ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Brugués, J. L. (10 de septiembre de 2012). *Instituto Social León XIII*. Obtenido de La educación según el Concilio Vaticano II: <http://www.instituto-social-leonxiii.org/index.php/component/content/article/119-curso-2012/878-la-educacion-segun-el-concilio-vaticano-ii>
- Comision Episcopal de enseñanza y catequesis. (1999). *El profesor de la religión católica*. Madrid: EDICE.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (2006). *EL PROFESOR DE RELIGIÓN CATÓLICA*.
- Concilio Ecuménico Vaticano. (1966). *Concilio Ecuménico Vaticano II*. Bilbao: Paulinas.
- Conferencia Episcopal Española. (2007). *La escuela Católica*. Madrid: EDICE.

- Cuellar Orrego, N., Barreto Junca, F. H., Botero Flores, C. D., Andrei Castaño, C., Hernández Vargas, Á. A., Imbachi Silva, C. A., & Moncada Guzmán, C. J. (agosto de 2015). *NATURALEZA Y FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR*. Cali: Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Obtenido de Educación Religiosa: www.mineducacion.gov.co/.../articles-310888_archivo_pdf_educacion_religiosa.pdf
- Díaz , F., & Hernández, G. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill.
- Díaz Quero, V. (2004). Teoría emergente de la construcción del saber pedagógico. *Iberoamericana de Educación*, 37/3.
- Docente 4 . (noviembre de 2016). Planificación. (F. Catcoparco, Entrevistador) Puyo, Ecuador.
- Docente I. (noviembre de 2016). Planificación. (F. Catcoparco, Entrevistador) Puyo, Ecuador.
- Duque, P. A., Vallejo, S. L., & Rodríguez, J. C. (2013). *Prácticas Pedagógicas y su relación con el desempeño académico*. Obtenido de Prácticas Pedagógicas - Conceptualización: biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/.../paulaandreaduque.pdf
- Flores Jaramillo, J. A., Montenegro Mayo, L. M., & Ulloa, G. (2016). *CARACTERIZACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LOS COLEGIOS PERTENECIENTES A LA FUNDACIÓN ALBERTO URIBE*

URDANETA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI. CALÍ: FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM.

Garrone, G. M. (19 de Marzo de 1977). *Sagrada Congregación para la Educación Católica*. Obtenido de http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_19770319_catholic-school_sp.html

González Vázquez, J. M. (21 de noviembre de 2016). *Monografías.com*. Obtenido de www.monografias.com/trabajos90/plan-area-educacion-religiosa/plan-area-educacion-religiosa5.shtml

González, M. A. (septiembre de 2009). Historia del Vicentino. *La luz vicentina*(57), 3-9.

Grisolia, M. (18 de diciembre de 2016). <http://webdelprofesor.ula.ve>. Obtenido de <http://webdelprofesor.ula.ve/humanidades/marygri/recursos.php>

Hermanos de la Sagrada Familia. (1986). *Constituciones de los Hermanos de la Sagrada Familia*. Roma, Italia: Hermanos de la Sagrada Familia.

Joao, O., Escobar, J. C., & Pacheco, R. (2004). Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación. En O. Joao, *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación* (pág. junio). Madrid: El Salvador. Obtenido de www.insumisos.com/.../Diccionario%20enciclopedico%20de%20Educacion.pdf

Manzano Pérez, J. G., & Enrique Cevallos, E. (1 de Enero de 2017). *La práctica docente en el desarrollo de habilidades y destrezas en el área de la Matemática en los estudiantes de 7mo año de Educación Básica de la Unidad Educativa Pichincha del Cantón Ambato provincia de Tungurahua*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/24615>

Meza Rueda, J. L. (2012). *Educación Religiosa Escolar. Naturaleza y Fundamentos*. Bogotá: San Pablo.

Ministerio de Educación. (8 de octubre de 2015). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. Obtenido de Acuerdo Ministerial: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/ACUERDO-Nro.-MINEDUC-ME-2015-00123-A.pdf>

Pannikkar. (1999). Las tres dimensiones de la realidad. En *La intuición cosmoteándrica* (pág. 191). Madrid: Trotta.

Peláez, A., Ramírez, S., Rodríguez, J., Pérez, L., Vásquez, A., & González, L. (2 de enero de 2011). *Universidad Autónoma de Madrid*. Obtenido de Entrevista: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf

Perez Eclarin, A. (2008). *Jesús Maestro y pedagogo*. Caracas: San Pablo.

Qti, R.-c. (2 de Diciembre de 2016). *Currículo Nulo*. Obtenido de https://prezi.com/20vdidbq_6ln/curriculo-nulo/

Reyes, A. (Abril de 2011). *Planeación Educativa*. Obtenido de https://atsliteacher4.files.wordpress.com/2011/02/plane_2011_00.pdf

Schanzer, R. (6 de diciembre de 2016). <http://www.fhumyar.unr.edu.ar>. Obtenido de http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/marco_teorico.htm

Ser Maestra, permanecer en la escuela. (s.f.).

Tamayo, J. J. (2000). *Nuevo diccionario de Teología*. Madrid: Trotta.

- Tenutto, M. A., Klinoff, A., Boan, S., Redak, S., Antolín, M., Sipes, M., . . . Falières, N. (2006). Escuela para maestros. Enciclopedia pedagógica práctica. En M. Tenutto, *Escuela para maestros. Enciclopedia pedagógica práctica*. Bogotá: Lexus.
- Vargas Jiménez, & Ileana. (2012). *La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos*. San José de Costa Rica: Universidad estatal a distancia.
- Vasco, C., & Barrera, M. (2004). *De la teoría a la práctica en la formación de maestros en ciencias*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Villalba Avilés, C. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Quito: Sur Editores.
- Wagensberg, J. (1997). *Ideas Sobre la Complejidad del Mundo*. Barcelona: Tusquets.

Anexos

Anexo 1. Antecedentes históricos de la Unidad Educativa

El colegio “San Vicente Ferrer” no surge de pronto en 1959; su nacimiento es consecuencia natural de un proceso que venía de atrás. Hay unos antecedentes que podríamos considerar como su prehistoria. He aquí algunos datos:

La Iglesia católica, a través de la misión Dominicana ha estado presente de forma activa en la zona central de la Amazonia Ecuatoriana desde hace más de tres siglos; de una manera estable desde el año 1886 en que el Papa León XIII crea la prefectura Apostólica de Canelos y Macas y la encomienda al cuidado pastoral de los dominicos ecuatorianos.

Desde entonces “los misioneros de túnica blanca” acompañan a los indígenas, dispersos a lo largo de los ríos o escondidos en la espesura del monte, y van reuniéndolos en pequeños poblados, base de los pueblos actuales. Así mismo acompañan a los colonos que desde la Sierra, de forma intrépida y penosa, se internan en la selva en busca de formas de vida más promisorias, Surgen, de esta manera, Canelos, Pacayacu, Sarayacu, etc. Surgen después Puyo (1899) y Mera (1920), hoy cabeceras cantonales.

Por su preparación y mística, el misionero es en ese tiempo el líder de la comunidad. A su preocupación e iniciativa se debe, entre otras cosas, la fundación de la primera escolita de lo que hoy es Pastaza, que en la actualidad se llama “Fray Álvaro Valladares, nombre del mismo misionero fundador de Puyo. Del mismo modo nacen después las escuelas de Mera y Canelos. Durante muchos años solo funcionaron las escuelas misionales a expensas exclusivas de la prefectura Apostólica de Canelos o con una contribución insignificante, simbólica, del Gobierno Central.

Por su situación geográfica, principalmente, y debido a otros factores, Puyo crece más rápidamente que otras poblaciones fundadas antes; un fuerte impulso lo recibe en

1935, a raíz del establecimiento de la colonia militar en Pindo Chico. Es parroquia civil desde 1910 y cabecera cantonal desde 1948. Pero es en 1959 cuando realmente se inicia una nueva época para la ciudad: en este año se crea la Provincia de Pastaza y Puyo es designada su capital.

Ese mismo año se realiza un cambio de la principal autoridad eclesiástica: es nombrado Prefecto Apostólico el P. Alberto Zambrano Palacios, OP que en su persona encarnaba lo mejor del espíritu de los antiguos misioneros y, que, desde el primer momento, con gran entusiasmo y visión de futuro, se pone manos a la obra para dotar de infraestructura a las obras que la Misión Dominicana mantenía en varios centros, pero particularmente en Puyo.

Ante la demanda de varios padres de familia, solicita al presidente, Camilo Ponce Enríquez la creación de un colegio para varones. Para este proyecto muy ambicioso, hubo la colaboración irrestricta del Senador Cap. Luis Arias Guerra y los legisladores Cap. Gonzalo Rúaes e Ing. Aurelio Dávila Cajas, diputados por la provincia Napo-Pastaza, así como también la Dra. Isabel Robalino y el padre Enrique Soto Procurador de la Misión Dominicana. Inmediatamente tienen la aceptación del Presidente de la República y se funda el colegio con el nombre de “San Vicente Ferrer” el 27 de octubre de 1959.

Desde ahí el Vicentino no ha permanecido estático, siempre ha tratado de acrecentar y difundir la cultura, la ciencia y la tecnología inspirado en los principios cristianos. De esta manera, luego de un arduo trabajo por parte de Monseñor Frumen Escudero Arenas y el Hno. Miguel Ángel González y con la colaboración de importantes autoridades de la provincia, se transforma en Instituto Técnico Superior, el 9 de junio de 1993, según Acuerdo Ministerial N° 3440. Inicia el año lectivo 1993-1994 con la sección Posbachillerato en la especialidad de “Analistas y Programadores de Sistemas” y en el año lectivo 1994- 1995 con la nueva especialidad de “Contabilidad Bancaria”.

En el año lectivo 1993-1994 por decisión de las autoridades educativas y bajo la Administración del Hno. Saturnino Álvarez, se transforma el colegio de varones en mixto. Desde el año lectivo 1995-1996 con el fin de satisfacer la demanda de reformar el sistema educativo y elevar el nivel de enseñanza. Posteriormente se reemplaza al Bachillerato en Humanidades Modernas en un Bachillerato General. Su contenido curricular balancea la formación Humanística con el conocimiento de las ciencias exactas y naturales.

En el año lectivo 2003-2004 regresó a ser Colegio manteniendo las especialidades en Ciencias Sociales, Química y Biología, así como también Física y Matemáticas. Con este cambio el maestro labora veinte horas de clase y dos horas de recuperación pedagógica; de igual manera destina dos horas a la semana para atención a padres de familia. En el año lectivo 2006-2007 se registra el inicio de la nueva denominación: Unidad Educativa “San Vicente Ferrer” con primero y segundo año de Educación General Básica.

El proyecto de Bachillerato Internacional empezó a funcionar desde el año lectivo 2009-2010, bajo la dirección del Hno. Isidro Rodríguez y un gran equipo de trabajo. El “vicentino” como familiarmente es consciente de haber nacido al unísono con los deseos, aspiraciones y gestiones que acompañaron a la creación de la provincia de Pastaza siendo el pionero de los planteles educativos a nivel secundario.

Misión

Los Hermanos de la Sagrada Familia, ofrecen en los centros que dirigen, un proyecto educativo de iglesia, que tiene como misión la evangelización a través de la educación cristiana. La misión de la Unidad Educativa Fiscomisional “San Vicente Ferrer” tiene una doble vertiente: en cuanto a centro educativo participa de la promoción humana y social, y por su carácter cristiano es un ámbito del diálogo fe y cultura que se

realiza en la comunidad eclesial. Ambos aspectos hacen de la escuela un lugar de humanización.

Esta misión se concreta en:

- Construir una escuela que se fundamente en la visión cristiana del hombre y del mundo, que pone a la persona del educando en el centro del proceso educativo.
- Formar una persona que integre los distintos aspectos de personalidad, que asume su propio proyecto de vida, es consciente del valor de los otros y está llamada a encontrar en el Evangelio la respuesta a las aspiraciones más profundas de su vida y del mundo.
- Crear una comunidad educativa en la que se integren las diferentes vocaciones y personas, trabajando juntas en la misión común. su núcleo de cohesión es la aceptación y participación responsable en la realización del proyecto Educativo.
- Favorecer que la escuela sea un lugar de encuentro de personas caracterizado por el espíritu de familia, organizada en la clave de pastoral y abierta a su entorno humano cultural.

Visión

Los Hermanos de la Sagrada Familia, desean que la Unidad Educativa San Vicente Ferrer sea:

- Una escuela en donde se promueve una educación para la vida, abierta y solidaria con todas las personas; que cultive el enriquecimiento de las personas desde el diálogo, la educación de la conciencia y la promoción de los valores de la familia.
- Comunidad educativa con identidad cristiana, que evangeliza en comunión con la iglesia y con capacidad de integración de otras creencias.

- Escuela abierta a la realidad sociocultural del entorno, ofreciendo unos servicios que responden a las necesidades de la sociedad desde las perspectivas de la identidad propia.
- Centro educativo promotor de una formación cultural sólida, de calidad, atendiendo a la diversidad de su alumnado, y que promueve en sus alumnos una visión solidaria del mundo y responsable con el entorno y el medio ambiente.
- Comunidad educativa gestionada con los principios de participación y subsidiariedad, en clave de misión compartida. que promueve el desarrollo personal, vocacional y profesional de los miembros de la comunidad educativa, en un ambiente comunitario de espíritu de cuerpo y de familia. (González, 2009)

Anexo 2. Descripción general de la U.E.

Total de estudiantes de la Unidad Educativa

Alumnado	Cantidad
Varones:	665
Mujeres:	854
Total de alumnos matriculados	1.519

Total de estudiantes investigados

Alumnado	Cantidad
4to Educación Básica: “A, B y C”	98
5to Educación Básica: “A, B y C”	102
6to Educación Básica: “A, B y C”	106
Total	306
Hombres	147
Mujeres	159

:

4to “A”: 34 H 16 M 18

4to “B”: 34 H 18 M 16

4to “C”:30 H 14 M 16

Paralelo	Hombre	Mujeres	Total
5to “A”	16	18	34
5to “B”	16	18	34
5to “C”	17	17	34
6to “A”	16	20	36
6to “B”	17	18	35
6to “C”	17	18	35

Docentes y paralelos

Docentes	Total
Docentes 2° de inicial	3
Docentes 2° de inicial	3
Docentes 1° preparatoria	3
Docentes 2° Básica Elemental	3
Docente 3° Básica Elemental	3
Docentes 4° Básica Elemental	3
Docentes 5° Básica Media	3
Docentes 6° Básica Media	3
Docentes 7° Básica Media	3
Paralelos	
8° Básica Superior	3
9° Básica Superior	3
10° Básica superior	3
1° BGU	5
2° BGU	4
3° BGU	4

Total de la Plana docente: 70

Administrativos: 04

Personal de servicio: 05

Rector de la U.E: Hno. Daniel Zúñiga HSF

Vicerrectora: Dra. Silvia Moya

Anexo 3. Ficha de observación (Educación General Básica)

Fecha:	N° de ficha	
Hora inicio:	Hora final	
Lugar:		
Asignatura:		
Nombre del observador:		
Nombre del profesor:		
Actividades		
Actividad	Descripción	Comentario-Reflexión (impresiones personales del observador sobre el hecho)
Planificación Curricular:		
Cuenta con la programación curricular anual y de Unidades. Tiene presente el plan de Sesión de Aprendizaje.		
Recursos Didácticos		
Durante la sesión orienta el uso de recursos y materiales como: Biblia, cuadernos de trabajo, material concreto y hace uso de las TIC's para lograr los aprendizajes esperados.		
Formación Docente		
Muestra dominio de los contenidos, utilizando estrategias de enseñanza. Interacción docente-alumno en las actividades de la asignatura.		
Evaluación del Aprendizaje		
Verifica el logro de los aprendizajes utilizando técnicas diversas según el propósito de la evaluación.		
Observaciones:		